

INVERSIONES COVADONGA S.A.

Santiago, 02 de Abril de 2012.

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N°18045, sobre Mercado de Valores, informamos a ustedes las materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de Abril de 2012, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Matías Cousiño 150 of. 201, Santiago:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Aprobación del dividendo definitivo de \$7,572863117 por acción.
- 3) Política de dividendos para el año 2012.
- 4) Elección de directorio.
- 5) Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2012.
- 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2012.
- 7) Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046.
- 8) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a ustedes,



Denyse Brizuela Jorquera
Gerente General
INVERSIONES COVADONGA S.A.